

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON

CONCON, 10 MAR 2017

DECRETO N° 680 /

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 436, de fecha 20 de febrero de 2017, que aprueba las Bases y autoriza Licitación Pública para la "Asesoría a la Inspección Técnica de la Obra Construcción Colector de Aguas Lluvia Calle Cuatro, Concón".
- b) La Licitación Pública "ATO Construcción Colector Calle Cuatro", ID N° 2597-14-LP17, creada en el Portal www.mercadopublico.cl el día 23 de febrero de 2017.
- c) El procedimiento establecido en las Bases de la Propuesta para introducir Aclaraciones respecto del Proceso Licitatorio y de la definición de los aspectos administrativos y técnicos que lo regulan.
- d) El Foro de la Licitación Pública "ATO Construcción Colector Calle Cuatro", ID N° 2597-14-LP17.
- e) El ORD. SECPLAC N° 131/17, de fecha 06 de febrero de 2017, que conforma Oficio de Aclaraciones Licitación Pública "ATO Construcción Colector Calle Cuatro", ID N° 2597-14-LP17.
- f) Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **APRUÉBESE** como Oficio de Aclaraciones Licitación Pública "ATO Construcción Colector Calle Cuatro", ID N° 2597-14-LP17, el ORD. SECPLAC N° 131/17, de fecha 06 de febrero de 2017.
2. **INCORPÓRESE** como anexo al Portal www.mercadopublico.cl el referido ORD. SECPLAC N° 131/17, de modo que su contenido se integre y forme parte de las Bases que regulan administrativa y técnicamente el Proceso Licitatorio de la Propuesta Pública "ATO Construcción Colector Calle Cuatro", ID N° 2597-14-LP17.
3. **ENTRÉGUESE** por Secretaría Municipal copia del presente Decreto Alcaldicio de acuerdo a lo que se consigna en su distribución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA TILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL



OSCAR SUYENTE GONZÁLEZ

ALCALDE

MTG/RCG/rcg

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. DOM
3. Control
4. Asesoría Jurídica
5. DAF
6. SECPLAC
7. Carpeta

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3